"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia
*****

Asunción, 19 de julio de 2019.-

RESOLUCIÓN N° 77/2019

QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO N° 19/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES – PLURIANUAL" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2019. ID N° 363.612.----

VISTO: La Nota N° 792 de fecha 19 de julio de 2019, del Centro Financiero N° 2 Comando del Ejército, elevado por el conducto jerárquico correspondiente.----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la Ampliación del Contrato N° 19/2019 **PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES – PLURIANUAL" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2019. ID N° 363.612.----------**

Que, la presente solicitud obedece a la finalidad de contar en disponibilidad inmediata de los bienes y servicios indicados en dicha nota, para el normal desarrollo de las actividades institucionales.----------

Que la Ley N° 2051/03 **"De Contrataciones Públicas"**, en su Art. **Artículo 63.- Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios-** expresa: *"……Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos…Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes y los instrumentos legales respectivos serán suscritos por el funcionario o empleado público que lo haya hecho en el contrato original o quien lo sustituya o esté facultado para ello…".*----------

Que, la **Asesoría Jurídica del Centro Financiero N° 2** se expidió en los términos de su Dictamen N° 100 de fecha 15 de julio de 2019, donde se recomienda elevar el presente expediente a consideración del Señor Comandante del Ejército a los efectos de que se dicte la Resolución a lo solicitado, con la Adenda del Convenio respectivo, previo informe de la Auditoría Interna del Ejército.----------

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Ley N° 3439/07 "Que modifica la Ley 2051/03" y el Decreto reglamentario N° 21909/03, confiere facultades al Comandante del Ejército como Máxima Autoridad de la Convocante.----------

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios: ----------

RESOLUCIÓN N° 77 /19 Continuación

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO
R E S U E L V E :

1°- Disponer la Ampliación del **CONTRATO N° 19/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES – PLURIANUAL" EN LA MODALIDAD DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 02/2019. ID N° 363.612.**, en la Cláusula que se expresa a continuación:

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO. EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.----------

CUARTA DIVISION DE INFANTERIA								
74	**TINNER** tipo de solvente: mezcla de acetatos, alcoholes, solventes hidrocarbonados y cetonas, aspecto: líquido transparente incoloro de olor característico, densidad 0,87+ 0,02g/cm3 a 25 °c. rango de destilación: 56-156°c. En botella de 1 litro.	Unidad	Botella	6	PINTUPAR	PARAGUAYA	12.000	72.000
	SUB TOTAL							72.000

PRIMERA DIVISION DE INFANTERIA								
114	**PINTURA AL AGUA EXTERIOR COLOR BLANCO:** Debe ser Agua sin mezcla, de color blanco, Elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficie como revoque, Enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento, con acabado mate aterciopelado de buena resistencia a la intemperie, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con consistencia normal o diluido con tiempo de secado 1 a 2 horas, rendimiento 12 a 14 m2/litro por mano, en balde de 18 Litros.	Unidad	Balde de 18 litros	8	VINILTEX	PARAGUAYA	80.000	640.000
115	**PINTURA AL AGUA INTERIOR COLOR BLANCO:** Debe ser Agua sin mezcla, de color blanco, Elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficie como revoque, Enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento, con acabado mate aterciopelado de buena resistencia a la intemperie, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con consistencia normal o diluido con tiempo de secado 1 a 2 horas, rendimiento 12 a 14 m2/litro por mano, en balde de 18 Litros.	Unidad	Balde de 18 litros	6	VINILATEX	PARAGUAYA	76.000	456.000
116	**PINTURA AL AGUA EXTERIOR COLOR OCRE:** Debe ser Agua sin mezcla, de color blanco, Elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficie como revoque, Enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento, con acabado mate aterciopelado de buena resistencia a la intemperie, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con consistencia normal o diluido con tiempo de secado 1 a 2 horas, rendimiento 12 a 14 m2/litro por mano, en balde de 18 Litros.	Unidad	Balde de 18 litros	5	VINILATEX	PARAGUAYA	98.000	490.000
117	**PINTURA AL AGUA EXTERIOR COLOR VERDE OTAM:** Debe ser Agua sin mezcla, de color blanco, Elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficie como revoque, Enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento, con acabado mate aterciopelado de buena resistencia a la intemperie, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con consistencia normal o diluido con tiempo de secado 1 a 2 horas, rendimiento 12 a 14 m2/litro por mano, en balde de 18 Litros.	Unidad	Balde de 18 litros	4	VINILATEX	PARAGUAYA	98.000	392.000
118	**PINTURA AL AGUA EXTERIOR COLOR CERAMICA:** Debe ser Agua sin mezcla, de color blanco, Elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficie como revoque, Enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento, con acabado mate aterciopelado de buena resistencia a la intemperie, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con consistencia normal o diluido con tiempo de secado 1 a 2 horas, rendimiento 12 a 14 m2/litro por mano, en balde de 18 Litros.	Unidad	Balde de 18 litros	4	VINILATEX	PARAGUAYA	98.000	392.000
	SUB TOTAL							2.370.000

Total 1ra DI: Gs. 2.442.000 (Guaraníes dos millones cuatrocientos cuarenta y dos mil).-

TROPAS ESPECIALES DEL EJERCITO								
62	**Aguarrás Mineral:** Líquido transparente y claro, mezcla de parafinas, cicloparafinas e hidrocarburos aromaticos, químicamente estable, no corrosivos y de olor típico. CARACTERISTICAS Y USOS: formulado especialmente para la dilucion de pinturas y barnices que van a ser aplicadas a pincel, soplete o rodillo. DENSIDAD: 0,8 + 0,015g/ml. PUNTO DE EBULLICION: 145-188°C. COLOR SAYBOLT: +25. SOLUBILIDAD: insoluble en metanol y agua. PODER KAURI BUTANOL: 38+0,PUNTO DE INFLAMACION: 38+2°C.CONDICION DE ALMACENAJE: mantener en envases cerrados, en ambientes frescos, evitar contacto con agua.INFLAMABLE: toxico por ingestion e inhalacion prolongada.	Unidad	Botella de 1 Litro	1	PINTUPAR S	PARAGUAYA	10.000	10.000
	SUB TOTAL							10.000

QUINTA DIVISION DE INFANTERIA								
161	**ENDUIDO PLASTICO:** Producto de consistencia a base de polímeros, en dispersión acuosa, especialmente formulado para efectuar trabajos en superficies interiores a fin de reparar pequeñas grietas, rajaduras o fisuras de fácil aplicación, optima fijabilidad y máxima resistencia. Colores: blanco, diluyente en agua. Tiempo de secado 2 a 4 horas. Botella de 1 kilo.	Unidad	Botella de 1 lt.	1	PINTUPAR	PARAGUAYA	10.000	10.000
	SUB TOTAL							10.000

ECEME								
215	**PINTURA AL AGUA PARA INTERIOR:** En diferentes colores, deberan presentar las siguientes cualidades: (Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo; Nivelación: las marcas del pincel o rodillo deberan desaparecer a poco de aplicada. Velado: la pelicula de pintura debe quedar libre de pegajosidad al tacto y adquirir dureza adelantada en el menor tiempo posible; Estabilidad: se verificar en el envase, en caso de presentar sedimento. En el momento de la apertura del envase debe estar herméticamente cerrado, no deberá venir sedimentada, ni mostrar separación del vehículo y pigmento, el envase no debe mostrar corrosión y grietas. La marca, y procedencia deben constar en el envoltorio, así como la referencia del fabricante, en balde de 18 litros.	Unidad	Balde de 18 litros	17	VINILATEX	PARAGUAYA	76.000	1.292.000
	SUB TOTAL							1.292.000

Total I CE: 1.312.000 (Guaraníes un millón trescientos doce mil).-

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

RESOLUCIÓN N° 77/19 Continuación

ACADEMIL FF30								
234	PINTURA AL AGUA EXTERIOR COLOR BLANCO HIELO: Debe ser Agua sin mezcla, de color blanco. Elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficie como revoque, Enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento, con acabado mate aterciopelado de buena resistencia a la intemperie, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con	Unidad	Balde de 18 litros	14	VINILATEX	PARAGUAYA	98.000	1.372.000
235	PINTURA AL AGUA INTERIOR COLOR BLANCO: Debe ser Agua sin mezcla, de color blanco, Elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficie como revoque, Enduido, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento, con acabado mate aterciopelado de buena resistencia a la intemperie, que permite aplicación con pincel, rodillo o	Unidad	Balde de 18 litros	7	VINILATEX	PARAGUAYA	76.000	532.000
SUB TOTAL								1.904.000

Total CIMEE: Gs. 1.904.000 (Guaraníes un millón novecientos cuatro mil).-

COMANDO DEL EJERCITO FF 30								
28	**Pintura Esmalte Sintético**: elaborado con resinas alquídicas de alta calidad y pigmentos de alto poder cubritivo, indicado para proteger superficies de metal, mampostería y madera tanto interior como exterior, resistente al lavado y a los rayos del sol. COLORES: selección de colores según muestra de la Institución. ACABADO: brillante o satinado según necesidad. DILUCIÓN: mínimo 10% de dilución con aguarrás o thinner universal para aplicación a pincel o rodillo, debe ser adecuado para aplicación a soplete. SECADO: al tacto en 5 horas máximo, con posibilidad de repintado en 24 hs. RENDIMIENTO: 10M² por litro por mano como mínimo. PODER CUBRITIVO: debe cubrir la superficie en dos manos como mínimo. PESO ESPECÍFICO: mínimo de 1,1 kg por litro de pintura. VISCOSIDAD: mínimo de 100 copa Ford n° 4 a 25° C. DUREZA: debe resistir el rayado en forma manual. OBS: no debe contener plomo en su formulación	Unidad	Balde de 3,6 litros	15	TITANLUX	PARAGUAYA	80.000	1.200.000
SUB TOTAL								1.200.000
TROPAS ESPECIALES DEL EJERCITO								
61	**PINTURA LATEX PARA EXTERIOR; COLOR MARFIL**, formulado en base a resina acrílica estirénica o vinílica, alto contenido de sólidos, dispersable en agua, pigmentos de alta calidad, fungicida y bactericida, de uso en mampostería, revoques, concreto, enlidado, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos, en general, lavable con esponja, detergente neutro sin destelir o salirse la película, no debera tener un olor desagradable, la convocante optara preferentemente por una aromatizada, sin contenido de alérgenos, no perjudicial al medioambiente, envases con tapas resistentes para soportar apilamientos, el color deberá ajustarse perfectamente a la muestra a ser provista por la convocante, el peso específico mínimo 1,1 kg por litro de pintura, acabado mate, viscosidad mínima 100 ku, dilución en agua mínimo 10%, con secado al tacto en una hora, el vencimiento de un año como mínimo y fecha de elaboración impresos en el envase, con un poder cubritivo a cualquier color de base como máximo en dos manos, balde de 18 litros.	Unidad	Balde de 18 litros	2	PINTUPAR S	PARAGUAYA	150.000	300.000
SUB TOTAL								300.000
HOSPITAL DEL EJERCITO								
64	**Pintura Latex Color Exterior**: Producto formulado en base de resina acrílica estirénica o vinílica, con alto contenido de sólidos, dispersables en agua, con pigmentos de alta calidad, que contenga en su formulación fungicida y bactericida, debe ser indicado el recubrimiento de mampostería, revoques, concretos, enlidado, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en gral, debe ser lavable y resistente a la intemperie, debe permitir el lavado con esponja y detergente neutro sin destelir o salirse la película. COLOR: Verde Otani, color según muestra de la Unidad.PESO ESPECIFICO: como mínimo 1,1 Kg por litro de pintura.	Unidad	Balde de 18 litros	3	VINILATEX	PARAGUAYA	98.000	294.000
SUB TOTAL								294.000
SEGUNDA DIVISION DE INFANTERIA								
81	**Pintura Latex Color Exterior**: Producto formulado en base de resina acrílica estirénica o vinílica, con alto contenido de sólidos, dispersables en agua, con pigmentos de alta calidad, que contenga en su formulación fungicida y bactericida, debe ser indicado el recubrimiento de mampostería, revoques, concretos, enlidado, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en gral, debe ser lavable y resistente a la intemperie, debe permitir el lavado con esponja y detergente neutro sin destelir o salirse la película. COLOR BLANCO, color según muestra de la Unidad.PESO ESPECIFICO: como mínimo 1,1 Kg por litro de pintura.	Unidad	Balde 18 lts.	10	VINILATEX	PARAGUAYA	80.000	800.000
SUB TOTAL								800.000
PRIMER CUERPO DEL EJERCITO								
137	**Pintura Latex Color Exterior**: Producto formulado en base de resina acrílica estirénica o vinílica, con alto contenido de sólidos, dispersables en agua, con pigmentos de alta calidad, que contenga en su formulación fungicida y bactericida, debe ser indicado el recubrimiento de mampostería, revoques, concretos, enlidado, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en gral, debe ser lavable y resistente a la intemperie, debe permitir el lavado con esponja y detergente neutro sin destelir o salirse la película. COLOR: VERDE MUSGO, según muestra de la Unidad.PESO ESPECIFICO: como mínimo 1,1 Kg por litro de pintura	Unidad	Balde de 18 litros	3	VINILATEX	PARAGUAYA	98.000	294.000
138	**PINTURA AL AGUA INTERIOR COLOR BLANCO**: Debe ser Agua sin mezcla, de color blanco. Elaborada a base de polímeros en dispersión acuosa que contiene bióxido de titanio como pigmento, aplicable a superficie como revoque, Enlidado, yeso, papel, paneles acústicos, ladrillo, fibrocemento, con acabado mate aterciopelado de buena resistencia a la intemperie, que permite aplicación con pincel, rodillo o soplete, ya sea con consistencia normal o diluido con tiempo de secado 1 a 2 horas, rendimiento 12 a 14 m2 litro por mano, en balde de 18 Litros	Unidad	Balde de 18 litros	1	VINILATEX	PARAGUAYA	76.000	76.000
SUB TOTAL								370.000

Total 3ra DI: Gs. 2.964.000 (Guaraníes dos millones novecientos sesenta y cuatro mil).-

COMANDO DEL EJERCITO FF 30								
23	**Pintura Esmalte Sintético**: elaborado con resinas alquídicas de alta calidad y pigmentos de alto poder cubritivo, indicado para proteger superficies de metal, mampostería y madera tanto interior como exterior, resistente al lavado y a los rayos del sol. COLORES: selección de colores según muestra de la Institución. ACABADO: brillante o satinado según necesidad. DILUCIÓN: mínimo 10% de dilución con aguarrás o thinner universal para aplicación a pincel o rodillo, debe ser adecuado para aplicación a soplete. SECADO: al tacto en 5 horas máximo, con posibilidad de repintado en 24 hs. RENDIMIENTO: 10M² por litro por mano como mínimo. PODER CUBRITIVO: debe cubrir la superficie en dos manos como mínimo. PESO ESPECÍFICO: mínimo de 1,1 kg por litro de pintura. VISCOSIDAD: mínimo de 100 copa Ford n° 4 a 25° C. DUREZA: debe resistir el rayado en forma manual. OBS: no debe contener plomo en su formulación	Unidad	Balde de 3,6 litros	15	TITANLUX	PARAGUAYA	80.000	1.200.000
29	**Pintura Latex Color Exterior**: Producto formulado en base de resina acrílica estirénica o vinílica, con alto contenido de sólidos, dispersables en agua, con pigmentos de alta calidad, que contenga en su formulación fungicida y bactericida, debe ser indicado el recubrimiento de mampostería, revoques, concretos, enlidado, yeso, fibrocemento, ladrillos expuestos y repintados en gral, debe ser lavable y resistente a la intemperie, debe permitir el lavado con esponja y detergente neutro sin destelir o salirse la película. COLORES: Verde Otani, celeste, todos los colores según muestra de la Unidad.PESO ESPECIFICO: como mínimo 1,1 Kg por litro de pintura	Unidad	Balde de 18 litros	37	VINILATEX	PARAGUAYA	98.000	3.646.000
SUB TOTAL								3.846.000

Total TEE: Gs. 3.846.000 (Guaraníes tres millones ochocientos cuarenta y seis mil).-

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

RESOLUCIÓN N° 77/19 Continuación

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2019, a los siguientes Programas y Sub Programas:

PINTUPAR S.R.L									
TIPO	PRG.	SUBP.	SGOG	PRY.	F.F.	O.F.	DPTO.	Rubro Presupuestario	MONTO
2	10	6	350	0	10	1	15	1ra DC	2.442.000
2	10	6	350	0	10	1	14	I CE	1.312.000
2	15	1	350	0	10	1	11	CIMEE	1.904.000
2	10	4	350	0	10	1	15	TEE	3.846.000
2	10	6	350	0	10	1	10	3ra DI	2.964.000
TOTAL									12.468.000

El monto total a ser ampliado es de Gs. 12.463.000 (Guaraníes doce millones cuatrocientos sesenta y ocho mil).----------

3°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones realice los trámites necesarios para formalizar las adendas respectivas, y las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.----------

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL EJÉRCITO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante del Ejército